



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 29 de mayo de 2023.

VISTO la Resolución Decanal Nro. 237/2023, por la que se establece la realización de una reunión extraordinaria del Consejo Directivo para el día 29 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 237/2023 es ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 237/2023, por la que se establece la realización de una reunión extraordinaria del Consejo Directivo para el día 29 de mayo de 2023, a las 10:30hs; ello por los motivos vertidos en mencionada resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 144/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Domingo 04 de junio de 2023, 17:06 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230604-647ceeb529d79**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.